



**ELEPCO**

Empresa Eléctrica Provincial Cotopaxi S.A.

# INFORME DE GESTIÓN

## PRESIDENCIA EJECUTIVA

### EMPRESA ELÉCTRICA PROVINCIAL COTOPAXI S.A.

AÑO 2002

## INFORME DE GESTIÓN

### PRESIDENCIA EJECUTIVA

#### EJERCICIO 2002

#### ÍNDICE

#### INTRODUCCIÓN

|               |  |
|---------------|--|
| <b>CAP. 1</b> | <b>ASPECTOS ADMINISTRATIVOS</b>        |
| <b>CAP. 2</b> | <b>ASPECTOS DE PLANIFICACIÓN</b>       |
| <b>CAP. 3</b> | <b>ASPECTOS COMERCIALES</b>            |
| <b>CAP. 4</b> | <b>ASPECTOS TÉCNICOS</b>               |
| <b>CAP. 5</b> | <b>ASPECTOS ECONÓMICOS-FINANCIEROS</b> |
| <b>CAP. 6</b> | <b>ASPECTOS LABORALES</b>              |
| <b>CAP. 7</b> | <b>CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES</b>  |
|               | <b>- ANEXOS</b>                        |
|               | <b>- GRÁFICOS ESTADÍSTICOS</b>         |

Señores  
**MIEMBROS DEL DIRECTORIO Y DE LA JUNTA GENERAL DE  
ACCIONISTAS DE ELEPCO S.A.**  
Presente.

De mi consideración:

Con la finalidad de dar cumplimiento a lo que dispone la Ley de Compañías en el Art. 305, numeral 4, me permito presentar a vuestra consideración la Memoria de Gestión del Ejercicio Económico del año 2002, el cual lo suscribo por ser el actual representante legal de la empresa, aclarando desde luego que mi gestión en ELEPCO S.A. recién se inició el 24 de marzo del 2003, motivo por el cual no puedo responsabilizarme por actuaciones del anterior Gerente.

### **INTRODUCCION**

ELEPCO S.A., de acuerdo al 2do. Artículo de la escritura de conformación de la empresa, tiene como objetivo fundamental, la prestación del servicio de energía eléctrica, en su área de concesión de la Provincia de Cotopaxi, de acuerdo con la Ley de Régimen del Sector Eléctrico, sus reglamentos, regulaciones y demás leyes de la República.

Con la finalidad de dar cumplimiento a nuestro objetivo, en las mejores condiciones técnicas de confiabilidad y estabilidad, quienes forman parte de la Empresa han dirigido sus esfuerzos, tendiendo a obtener una expansión racional del sistema. Se ha brindado atención preferente a los abonados industriales, por cuanto nos proveen el 49.4 % de nuestros ingresos, pero sin descuidar al resto de abonados, especialmente a los rurales y urbano marginales a quienes se les ha ayudado a financiar sus obras de electrificación.

El préstamo Belga que fue dado al ex INECEL y que actualmente esta siendo manejado por el Fondo de Solidaridad, sigue actualmente en proceso de definición, para fijar las condiciones de pago de las empresas eléctricas beneficiadas y firmar los contratos respectivos para asumir la parte de la deuda que corresponderá a ELEPCO S.A. Con estas obras se ha mejorado el flujo de potencia y se dará más eficiencia y confiabilidad a las instalaciones eléctricas.

Los Accionistas locales no pagaron las deudas que mantienen con la empresa, las mismas que ascienden a USD 643.217,69 (ver estados financieros) con corte al 31 de dic/02.

## 1. ASPECTOS ADMINISTRATIVOS

La Junta General de Accionistas y el Directorio de ELEPCO S. A. participaron activamente y trabajaron coordinadamente con los funcionarios de la Empresa y emitieron acertadas políticas y resoluciones que permitieron resolver la diversa problemática de la Empresa.

Se realizaron 10 sesiones de Junta General de Accionistas, en las que se emitieron 28 resoluciones, de las cuales se cumplieron 98% y 2% están en trámite. También se efectuaron 15 sesiones de Directorio en las que se emitió 73 resoluciones, de las cuales se cumplieron 98% y 2% están en trámite, destacándose que la más importante de Directorio que todavía estaba en proceso al 31 de Dic/02 es la referente al pedido de que se terminen las obras FERUM 2002, máximo hasta diciembre/02, pero se prolongó hasta el mes de abril/03, que es el plazo que contempla el reglamento. De Junta General de Accionistas está en proceso la venta del terreno de 12.075 metros cuadrados de la subestación Mulaló a TRANSELECTRIC S.A.

No ha sido posible hasta la fecha concretar un convenio de alquiler de postes a ANDINATEL, por la poca predisposición que ellos tienen para solucionar este problema, el presente año se desplegará los esfuerzos necesarios para este fin.

Por intermedio del Centro de Cómputo se realizaron los siguientes trabajos:

- Se realizó el mantenimiento preventivo y correctivo del sistema integrado de información gerencial y también de los programas de gestión de personal.
- Al tener integradas a las Agencias Salcedo, Saquisilí, Pujilí al sistema informático de la empresa, se procedió a generar archivos del sistema de comercialización con la información de facturación y cartera.
- Por seguridad se realizaron respaldos diarios de la información de ELEPCO S.A.
- Se realizaron programas para emitir reportes desglosados de cartera.
- Se dio apoyo técnico a los usuarios finales de Gestión de Personal.
- Trimestralmente se envió información para el Fondo de Solidaridad y al Ministerio de Bienestar Social.

- Se incorporó un sistema de recaudación a través de PC'S para las agencias menores: El Corazón, Moraspungo, Zumbahua, Angamarca y Sigchos.

Los trámites legales se los ha realizado mediante el asistente jurídico de la empresa y profesionales contratados para casos específicos.

Dentro de los términos de la Ley de Defensa del Consumidor, se han solucionado todos los reclamos presentados ante la Defensoría de Pueblo.

La contratación de personal se lo ha hecho mediante una empresa dedicada a la provisión de personal para evitarnos problemas laborales, con lo cual no se ha asumido ninguna obligación con el IESS ni otra de orden patronal. De igual manera a través de la modalidad civil son contratadas las personas que realizan la toma de lecturas de medidores, lo que no implica relación de orden laboral.

## **2. ASPECTOS DE PLANIFICACION**

Actualmente el sistema eléctrico de ELEPCO S.A. se encuentra en un amplio proceso de expansión en toda su área de influencia y esto es debido al manejo óptimo de los recursos del Préstamo Belga, FERUM y propios de la empresa, lo que ha permitido la ampliación de la electrificación a su área de influencia de manera eficiente.

En el ámbito técnico, la perspectiva para el futuro es excelente con la entrada en servicio de las obras financiadas con el Préstamo Belga, con el cual ya se construyó la Red Subterránea del centro histórico de Latacunga, ampliación de la subestación Lasso, subestación de Sigchos y la ampliación de la subestación de Salcedo. Estas obras permitirán ampliar la zona de servicio y mejorar el sistema eléctrico actual, especialmente en la zona noroccidental y en la ciudad de Latacunga.

Se elaboraron los siguientes trabajos:

Reforma presupuestaria del año 2002 y la proforma presupuestaria para el 2003, con sus respectivos programas de inversiones.

Estudios de proyección económica, técnica y de demanda en las áreas de: generación, compra y facturación de potencia y energía; para lo cual se mantuvo actualizado y centralizado el banco de datos estadísticos de todas las áreas.



# ELEPCO

Empresa Eléctrica Provincial S.A.

Informes de gestión y de avance de obra, necesarios para evaluar el cumplimiento y la gestión que iba realizándose en la Empresa.

Se actualizó el programa de expansión y el cronograma de inversiones para el período 2002-2008.

Elaboración del programa de electrificación rural para el año 2003.

Colaboración en la elaboración de los contratos PPA'S con las empresas generadoras.

Actualización del estudio de pérdidas de energía.

Coordinación del Programa para afrontar la crisis energética.

Cálculos para la fijación de la tarifa al Gran Consumidor ROCACEM y coordinación de su contrato.

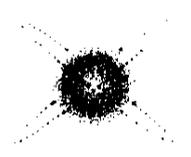
Se centralizó y procesó toda la información estadística de la empresa.

### **3. ASPECTOS COMERCIALES**

Con respecto al número de clientes, debe resaltarse que a diciembre de 2002 se llegó a tener 75.347 abonados; es decir, se incrementaron 3.459 (4,8%) abonados con respecto al 2001 (Ver Anexo No. 1 página No. 3) lo que equivale a tener servidos al 88% de la población del área de nuestra influencia, es decir a 305.300 habitantes.

En el año 2002 la facturación de energía tuvo un incremento del 14,4% con relación al año 2001 y es debido al ingreso de la fábrica ROCACEM. Se facturó 161'294.000 KWH y en dólares se facturó USD 16'228.691,10 lo que corresponde a un incremento del 46.5% con respecto al 2001. El tiempo promedio de facturación es de 19,25 días; a los clientes especiales se les factura en la primera semana de cada mes. (Ver Anexo No.1 páginas 2 y 3).

Las pérdidas totales de energía en el año 2001 fueron de 17,82% y en el año 2002 descendieron a 16,35 %, de las cuales el 11,81 % son pérdidas técnicas y el 4,54 % son pérdidas negras o comerciales (Ver Anexo No. 1 Página 4). Debe aclararse que el ingreso de la fábrica ROCACEM, nos causó en buena parte la disminución de pérdidas



# ELEPCO

Empresa Eléctrica Privada de Colombia S.A.

en 1,47% y también el trabajo del área de Control de Pérdidas que llevo adelante un programa para controlar las pérdidas negras. Como referencia se debe indicar que el promedio nacional de pérdidas totales es del 26%.

El consumo promedio mensual general por abonado creció, ya que en el 2001 se tenía 163,47 KWH mensuales por abonado, en el 2002 alcanzó a 178.39 KWH mensuales por abonado; es decir, un incremento del 9,13 %. Este incremento se debe básicamente al ingreso de la fábrica ROCACEM.

Debe resaltarse que solo a los abonados industriales se les facturó por 81'154.000 KWH la cantidad de USD 8'010.374,37 lo que corresponde al 49,4 % del total de ingresos, a los demás abonados se les facturó por 80'140.000 KWH la cantidad de USD 8'218.316,73 que equivale al 50,6% del total de ingresos.

Como el CENACE penaliza a la empresa el uso de potencia reactiva, se ha continuado controlando el factor de potencia en las industrias. En el 2002 a las industrias que no tienen capacitores para controlar este factor o que han rebasado el mínimo permitido de 0,92 se les ha cobrado por potencia reactiva la cantidad de USD 148.785.90.

Se continuó con el cobro de las pérdidas internas de los transformadores a los abonados industriales que tienen la medición en baja tensión, se recuperó 1'260.000 KWH, que valorados al costo medio del año 2002, establecido en 0.080007 dólares/KWH, da como resultado un ahorro de USD 100.808,82.

Se atendieron 550 solicitudes de servicio ocasional facturando 47.884 KWH, por lo que se recaudó un total de USD 10.451,34.

De acuerdo al pliego tarifario vigente desde marzo/01, todos los abonados de tipo residencial que consumen hasta 70 KWH/mes tuvieron subsidio cruzado. En este caso los abonados que consumen más de 70 KWH/mes colaboran en el pago de los primeros.

La cartera total en ventanilla al 31 de diciembre del 2002, alcanzó a 2'042.476,74, con una facturación mensual promedio de USD. 1'483.054,83 y con un índice de 1,38 planillas por cliente, mientras que a diciembre del 2001 se obtuvo una cartera de USD 1'700.335,33, con una facturación mensual promedio de USD. 973.298,48 y con un índice de 1,75 planillas por cliente. Al cerrarse las ventanillas de recaudación por inventario de fin de año, se quedaron con el último mes de facturación íntegro. La cartera ha crecido en menor proporción al aumento de la facturación mensual, la cartera se ha incrementado el 20,12% y la facturación creció el 52,53%. La recaudación se la



# ELEPCO

Empresa Eléctrica Provincial de Cuzco S.A.

hace por medio de dos firmas privadas: CSP y CIN y 4 ventanillas propias. Se bajó el número de planillas para cortes de 3 a 2 meses en clientes comunes y 20 días en clientes especiales.

Durante el año 2002 se siguió manteniendo el cobro del interés de mora de 1,41% mensual a las planillas que tienen un vencimiento superior a un mes desde su emisión, esto se está aplicando desde noviembre de 1990.

Mediante 58 contratos particulares de lecturas de medidores, se logró en promedio mensual leer al 97,49% de nuestros clientes, el resto ha sido leído en 2 o más meses. Se mejoró el sistema de lecturas por medio del uso de microlectores.

Se instalaron 3.459 medidores para nuevos usuarios. Se atendió un promedio mensual de 259 reclamos de facturación, lo que representa el 0,34% del total de clientes, por lo tanto el índice de calidad de facturación se encuentra en el orden de 99,66%, mientras que para el año 2001 alcanzó al 99,57%. El tiempo de atención para un nuevo medidor es de 17,67 días en el sector urbano y 15,98 días en el sector rural.

#### 4. ASPECTOS TECNICOS

##### a) AREA DE OPERACION Y MANTENIMIENTO

La producción de energía eléctrica de esta empresa, es realizada en su mayor parte por las Centrales Hidroeléctricas de Illuchi, que tienen una capacidad nominal de 10.400 KW. La generación fue satisfactoria ya que utilizaron toda su capacidad mientras el agua disponible lo permitía y solo se paralizaron los momentos de mantenimiento rutinario. Las Centrales Occidentales del Estado, Quinzaloma y Angamarca tiene una capacidad nominal de 2.800 KW.

Para cubrir la demanda de energía del área de concesión fue necesario comprar a generadores externos 136'806.000 KWH (71%), las centrales Illuchi generaron 42'374.000 KWH (22%) y se generó en las centrales Occidentales 13'648.000 KWH (7%), por lo que se tuvo 192'828.000 KWH (100%) de energía disponible.

La demanda máxima se situó en 45.080 KW, el día 02 de octubre/02 a las 19h30 y la disponibilidad de potencia efectiva fue de 50.840 KW, desglosada de la siguiente manera: 11.340 KW por las Centrales propias (22,3%), 39.500 KW por el Mercado Mayorista de Electricidad (77,7 %).

Las Centrales propias fueron bien operadas, ya que se controlaron las elevaciones del "pico de potencia" y el flujo de potencia reactiva del Sistema Nacional para evitar en lo posible las penalizaciones que realiza aquella entidad; el factor de potencia promedio en horas de demanda máxima durante el año, fue siempre superior a 0.915 por lo cual se tuvo pocas penalizaciones por este concepto. El factor de carga anual en 2001 fue de 0,52 y en el año 2002 fue 0,50, la disminución es debido al ingreso de ROCACEM, se debe tender a llegar a 0,60 que es lo óptimo; pero es necesario estimular a que las industrias consuman energía en la madrugada en que se tiene poca demanda y restringir el consumo en las "horas pico".

La capacidad de los transformadores de distribución se elevó a 49.040 KVA, habiendo tenido un incremento de 2.422 KVA (5,2%) con respecto al 2001.

Todos los datos de los 3 párrafos anteriores pueden verse en el Anexo No. 1 página 4.

Respecto a las actividades de operación y mantenimiento, de subtransmisión, distribución y alumbrado público, se puede indicar que se las han llevado en base a programas elaborados previamente y que han permitido tener confiabilidad y continuidad en el fluido eléctrico.

## b) AREA SUBTRANSMISION Y DISTRIBUCION

Se terminó la construcción de la subestación Sigchos 69/13.9 KV de 5 MVA

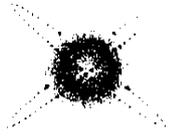
El sistema SCADA que automatizará las operaciones en las subestaciones, Lasso y Mulaló con el Calvario esta en su fase final.

Se concluyo el estudio "Diagnóstico técnico, comercial y administrativo" y se iniciaron los trabajos para llevar a efecto las recomendaciones pertinentes.

## c) AREA DE INGENIERIA Y CONSTRUCCION

Referente a las redes de distribución a 13.8/7.62 KV entraron en servicio 107 Km. de red nueva, con lo que se llegó a totalizar 2.615 Km. de redes a este voltaje en el Sistema.

En los programas de electrificación rural se continuó con la política de solicitar el aporte de la comunidad, fundamentalmente con trabajos en mingas.



**ELEPCO**

Empresa Eléctrica Provincial de Copal S.A.

Se construyeron 247 órdenes de trabajo para construcción, remodelación de redes de distribución y alumbrado público con un costo total de USD 2'672.498 y fueron financiados con fondos propios de la empresa, abonados, FERUM y accionistas.

d) **AREA DE GENERACION**

**CENTRALES ILLUCHI**

Se construyó el cierre de la Laguna Chaloacocha del proyecto Rayo Filo.

Se realizo la reparación hidromecánica del grupo No.2 de la Central Illuchi No. 2.

Se instaló tres interruptores del switchgear de la Central Illuchi No.1.

Se conformó la represa de la Laguna Chaloacocha con material pétreo, quedando pendiente el revestimiento que se lo hará durante el año 2003.

Mantenimiento preventivo y correctivo en las centrales Illuchi, canales, tuberías de presión, subestaciones de elevación, barras, baterías, aceite, etc.

**CENTRALES OCCIDENTALES**

Se realizo la reparación del canal de conducción y de la bocatoma de la Central de Catazón y varias otras obras civiles en las Centrales El Estado y Catazón.

Se realizó rehabilitaciones hidromecánicas en las Centrales Occidentales.

**5. ASPECTOS ECONOMICO - FINANCIEROS**

Referente a los ingresos y gastos de explotación, se tuvo superávit operacional de USD. 1'622.399.48, incidiendo directamente en este resultado el margen que existe entre el costo del KWH y el precio de venta; el costo promedio anual del KWH fue de USD. 0.080007 y el de venta a los abonados fue de USD 0.087349, es decir se tuvo una diferencia a favor de USD 0.007343 por KWH vendido.

Respecto a los resultados de ingresos y gastos ajenos a la explotación se obtuvo un déficit de USD. 206.504,40 y se debe básicamente a los castigos en las negociaciones de las inversiones de la empresa en bancos cerrados.

Con los resultados parciales anteriores, se obtiene un superávit total de USD 1'415.895,08.

El monto de los activos fijos revalorizados del balance del 2002 tiene un valor de USD 63'722.626,17.

Las planillas emitidas por el CENACE, Transelectric y las Generadoras en el 2001 fueron de USD. 9'205.600,28 y en el 2002 nos planillaron USD. 8'992.361,87, la disminución con respecto al año anterior se debe a que se incrementó la generación propia de las Centrales Illuchi.

Con referencia al presupuesto general de inversiones para el 2001 se debe indicar que se planificó la cantidad de USD. 5'346.702, habiéndose tenido un avance de USD 4'542.383 que corresponde al 85%.

En el Anexo No. 2 se detalla un cuadro de las inversiones realizadas por cada proyecto:

Siendo las principales las siguientes:

| <b>OBRA</b>                                      | <b>COSTO USD</b> |
|--|------------------|
| ▪ Canales y represas de Rayo Filo                | 200.000          |
| ▪ Reparaciones hidromecánicas de las Centrales   | 49.716           |
| ▪ Obras civiles centrales occidentales           | 213.000          |
| ▪ Revestimiento canal de salida laguna Salayambo | 32.000           |
| ▪ Tres disyuntores 2,4 KV Centrales Illuchi      | 47.648           |
| ▪ Readecuaciones civiles en subestaciones        | 31.000           |
| ▪ Montaje Subestación Sigchos 69/13.8KV          | 621.500          |

|  |           |
|--|-----------|
| ▪ Accesorios eléctricos para subestaciones   | 45.500    |
| ▪ Sistema SCADA para automatizar subestaciones   | 104.249   |
| ▪ Software SPARD para análisis de sistemas de potencia   | 37.262    |
| ▪ Acometidas y medidores para clientes   | 38.584    |
| ▪ Remodelación Latacunga urbano  | 144.197   |
| ▪ Remodelación Latacunga rural   | 204.003   |
| ▪ Remodelaciones otros Cantones  | 530.979   |
| ▪ Redes de distribución para 3.057 nuevos abonados y 340 antiguos  | 1'001.330 |
| ▪ Obras de iluminación pública en toda la provincia  | 216.687   |
| ▪ Equipos y estudios de diagnóstico técnico – comercial  | 101.870   |
| ▪ Centro de Cómputo, hardware, software y Accesorios.  | 117.000   |
| ▪ Adquisición de herramientas muebles, equipos de oficina, equipos de comunicación y equipos de seguridad y varios | 281.108   |

Se realizó la toma física de inventarios en las ventanillas de recaudación de todo el Sistema, al 31 de diciembre del 2002, constatándose la existencia de USD 2'034.613,73 en planillas de cobro y un saldo en contra USD 63,43. En la constatación física de las bodegas se estableció la existencia de materiales por un valor de USD 2'126.400,45, con un saldo negativo de USD 758,39, que básicamente corresponde a la sub-bodega de medidores que esta en manos particulares. En general se puede decir que hubo un buen manejo y control de las ventanillas y bodegas.

La Dirección de Finanzas en coordinación con la Dirección de Planificación, elaboraron la Proforma Presupuestaria del 2003, la Liquidación Presupuestaria del 2001 y las dos Reformas Presupuestarias del 2002; que fueron aprobadas por Junta General de Accionistas, la primera con resolución 05-2002 y la segunda con resolución 19-2002 del 25 de abril del 2002 y las Reformas Presupuestarias fueron aprobadas mediante resoluciones 15-2002 y 18-2002.

Durante el año 2002 las adquisiciones se realizaron mediante 518 órdenes de compra directa, 45 concursos de adquisiciones de materiales, 46 concursos de obras civiles y eléctricas, 11 concursos de precios. Todos los concursos fueron aprobados por los organismos pertinentes de acuerdo a los reglamentos vigentes.

Los tramites de egresos que la empresa realiza a través de ordenes de pago se los efectúa observando estrictamente las normas de control interno, a demás cumpliendo las normas tributarias que rige en el país. Al ser agente de retención se ha calculado y cobrado los impuestos y se los depositó oportunamente en el Fisco.

En las bodegas se ha logrado mantener un stock adecuado de los materiales, cuyo número de items es de 5.105, los cuales se encuentran en continuo movimiento.

Otros índices de carácter económico se los puede mirar en el Anexo No. 1 página 1 y 2; de carácter comercial página 2 y 3; de carácter técnico y generales en páginas 3 y 4 del mismo anexo. Además también se adjunta un anexo de gráficos de varios indicadores importantes.

Por medio de la Unidad de Inventarios se realizó el control e inventario físico así como la codificación de todos los bienes a cargo de los trabajadores con corte al 31 de diciembre del año 2002.

Los documentos pendientes con FILANBANCO por USD 60.000, están en proceso de negociación para ser canjeados por un local comercial.

## **6. ASPECTOS LABORALES, DE PERSONAL Y DE SERVICIOS**

Se sustentó una buena relación obrero-empleador, mediante el cumplimiento del Contrato Colectivo y que permite a ELEPCO S.A. a futuro inmediato, contar con rentabilidad y convertirse en una Empresa competitiva, pero proporcionando a los trabajadores y empleados beneficios de orden laboral razonables. Con lo que se logró un

equilibrio empresarial justo y equitativo, lo que posibilitó que se alcance varios objetivos y estrategias en las relaciones laborales.

El Departamento Médico atendió 1.013 consultas médicas al personal de la empresa, siendo las patologías más frecuentes las del tracto respiratorio, las gastrointestinales y músculo esqueléticas; también se realizó el control preventivo anual a los empleados y trabajadores.

Con respecto a la capacitación se puso especial énfasis en Reingeniería Humana, Seguridad e Higiene Industrial, Seminarios sobre riesgos de trabajo, Primeros Auxilios, Motivación, Aspectos técnicos, Eléctricos, etc.

## **7. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES**

Al hacer un análisis del ejercicio del año 2002 se puede concluir que ELEPCO S.A. continua cumpliendo su gran objetivo de dar servicio a la totalidad de sus usuarios, tanto industriales, comerciales como residenciales, aplicando siempre una política de ayuda al campesino para integrarlo a las comodidades que brinda la civilización actual. En todos los casos siempre haciendo prevalecer el criterio técnico para tener una expansión racional del sistema.

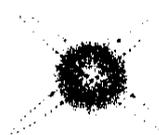
La presente administración se permite realizar las siguientes conclusiones y recomendaciones a Directorio y Junta General de Accionistas:

1. Un asunto importante que hay que resaltar es que el costo promedio anual del KWH fue de USD 0.080007 y el de venta a los abonados fue de USD 0.087349, es decir se perdió USD 0.007343 por KWH vendido, esto ocasionó que se tenga un superávit total de USD 1'415.895,08, notándose una buena mejoría con respecto al año 2001 en que se tuvo un déficit de USD 910.944.31.
2. Se debe destacar el trabajo realizado por la empresa, con respecto a las pérdidas de energía ya que del 17,82% que se tuvo en el año 2001, se lo bajo al 16,35 en el 2002.
3. Se puede concluir que ELEPCO S.A. en general esta mejorando en su accionar y obteniendo más eficiencia de su personal, como indica la elevación de los siguientes índices.

| INDICE                                  | AÑO 2001 | AÑO 2002 | Porcentaje |
|---|----------|----------|------------|
| Población servida/Población total       | 84%      | 88%      | 4,2%       |
| No Abonados/Trabajador                  | 291,04   | 306,29   | 5,2%       |
| Energía Facturada/Trabajador (MWH/trab) | 570,95   | 655,67   | 14.8%      |
| Potencia/habitante ( WAT/habitante)     | 128,45   | 151,37   | 17,8%      |

(Ver anexo No. 1 hoja 4)

4. Los Accionistas de la Empresa deben enviar sus aportes de capital y pagar sus créditos en forma oportuna a nuestra Institución, con el fin de poder realizar las inversiones programadas dentro de los cronogramas previstos y evitar así varias distorsiones económicas provocadas por el escalamiento de costos.
5. Es urgente y prioritario reforzar y capacitar permanentemente al personal técnico a nivel superior, de tal manera que se pueda sustentar el correcto desarrollo de la infraestructura de la empresa y se pueda concientizar a todo el personal para enfrentar el cambio y los retos que presentan la Ley de Régimen del Sector Eléctrico y sus reglamentos.
6. Los actuales contratos PPA's de compra de energía de los generadores estatales, fueron diseñados tomando cuenta un crecimiento del 5% mensual de las tarifas de usuario final, pero estas últimas se congelaron desde mayo a diciembre del 2002 y actualmente están subiendo solamente el 1,64% mensual, esto causó un desequilibrio entre la compra y la venta de la energía, por esto es justo recomendar a los señores accionistas del Fondo de Solidaridad, que se revisen los precios de los contratos PPA'S para restablecer la estabilidad entre compra y venta de energía.
7. Mediante Decreto Ejecutivo 2223 del 16 de enero del 2002, se estableció el sistema de PRICE CAP en la facturación de energía del mercado ocasional, con lo que se limitó el costo marginal de la generación, es decir se puso tope a la compra de energía a las generadoras, esto rindió beneficios a las empresas distribuidoras; posteriormente mediante Decreto Ejecutivo 2590 se derogó el decreto 2223, por lo que el CONELEC basándose en un pronunciamiento del señor Procurador General del Estado, hace una interpretación subjetiva y dispone hacer una liquidación para la devolución retroactiva de los beneficios obtenidos en el PRICE CAP. Se conoce que el Fondo de Solidaridad esta haciendo las



# ELEPCO

Empresa Eléctrica Provincial Cotopaxi S.A.

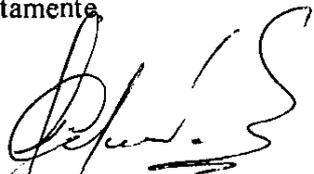
gestiones necesarias para anular esta reliquidación en bien de las Distribuidoras del país, por lo que se recomienda que las gestiones se las lleve a feliz término.

8. Establecer una política de control del gasto y apoyar las gestiones de crecimiento de los ingresos para obtener mejores resultados en los futuros ejercicios económicos y tender al autofinanciamiento de los planes de expansión de la Empresa.
9. Es fundamental que Directorio y Junta General de Accionistas sigan apoyando a la Empresa en la consecución de sus metas en bien de nuestra provincia y del sector eléctrico del país.

Debo terminar indicando que se han alcanzado algunas metas y objetivos en favor de la empresa y de sus abonados, por lo cual presento mi reconocimiento al Presidente de la empresa, a los miembros de la Junta General de Accionistas y del Directorio, por sus acertadas resoluciones y criterios, expreso además mi agradecimiento a todos y cada uno de los funcionarios, empleados y trabajadores, que aportaron para que la empresa lleve adelante su fundamental objetivo de proveer energía eléctrica y contribuir al desarrollo socio - económico de la Provincia de Cotopaxi.

Latacunga, 04 de abril del 2003

Atentamente,



Arq. Jorge E. Cepeda Estupiñán.  
**PRESIDENTE EJECUTIVO**

RVA/sec.